

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
ASIGNATURA	MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD
CÓDIGO	105632
CURSO	3º Y 4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OPTATIVA
PROFESORADO	MARÍA LUISA IBÁÑEZ MARTÍNEZ
PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual situación que determina un escenario de PRESENCIALIDAD ADAPTADA en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021.	
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una PRESENCIALIDAD ADAPTADA, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 22 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Se combinará la docencia presencial manteniendo el 50% del aforo de las aulas y online sincrónica para el resto del alumnado que no pueda asistir al aula conforme a los requisitos de seguridad sanitaria que se indiquen, los espacios asignados y el Plan de Contingencia.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>El desarrollo de las actividades y el plan de trabajo previsto en la ficha de la asignatura no sufrirán cambios relevantes por lo que no afectará la calidad docente ni a la adquisición de las competencias específicas de la asignatura. No obstante, las metodologías se adaptarán a las circunstancias, al tamaño de los grupos, los recursos tecnológicos disponibles, etc., conforme a lo indicado en el Plan de Contingencia.</p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Se preferirán las tutorías presenciales que se realizarán en espacios que permitan mantener la distancia de seguridad tanto en la tutoría como en los turnos de espera de los estudiantes.</p> <p>También podrán realizarse de manera virtual conforme a las indicaciones previstas en el Plan de Contingencia. Asíncrona (correo electrónico, foro de dudas de Studium, etc.) o sincrónica (Blackboard de Studium, Google Meet, etc.).</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>En la metodología, así como la atención y en el seguimiento del trabajo del alumnado que tenga problemas de conectividad, o de cualquier otro tipo, se tendrá en cuenta criterios de diseño universal para el aprendizaje facilitando, en todo caso, alternativas accesibles si fuera preciso. No obstante, en aquellas situaciones de otra índole, se seguirán las recomendaciones que puedan llegar del SAS.</p>	



EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada*
(sencillez, claridad, precisión)

La evaluación será eminentemente continua, con el desarrollo de actividades prácticas periódicas, lecturas, etc., indistintamente de que se desarrollen presencialmente en el aula o de manera virtual. El proceso se completará con una memoria/reflexiones del estudiantado sobre las principales cuestiones, lecciones y aprendizajes obtenidos, tanto prácticos como teóricos, de lecturas y otros de la asignatura. No obstante, aquellos estudiantes que no se ajusten a los requisitos de la evaluación continua deberán realizar un examen final del conjunto de los aspectos teóricos, de lecturas y prácticos de la asignatura

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia con el 0% DE PRESENCIALIDAD en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021, de 10 de junio de 2020). *Se deben conservar evidencias de la opción u opciones marcadas.*

A. METODOLOGÍAS DOCENTES EN DOCENCIA VIRTUAL

Profesora: M^a Luisa Ibáñez Martínez

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar la docencia presencial** en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro *(indique cuál)*:

B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar tutoría presencial** en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro *(indique cuál)*:

C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud **y no se pudiera realizar la evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro *(indique cuál)*: